

La Razon

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

Guayaquil, viernes 11 de agosto de 1995-Número 8.695 Precio S/. 500,00

LA RAZÓN

VARIOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA OSAGOR S.A.

1.-CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INMOBILIARIA OSAGOR S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 2 de septiembre de 1994, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jallí, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0005033 el 4 de octubre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el Nº 10.127 el 29 de junio de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Oscar Armijos González-Rubio, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- CAPITAL AUTORIZADO.- El capital autorizado de la compañía será de DIEZ MILLONES DE DOLÁRES. El capital suscrito de la compañía es de CINCO MILLONES DE DOLÁRES, dividido en CINCO MILL. acciones ordinarias y nominativas de UN MILL DOLÁRES cada una.

5.-AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO.-El capital suscrito de la compañía se aumenta en la suma de S/. 2'596.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 3'000.000,00.

6.-INTEGRACION DEL AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO.-El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En número el 77,04% y, por Compensación de Crédito 22,96%.

7.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Cuatro del estatuto social, el mismo que dice: «ARTICULO CUARTO a) MONTO DEL CAPITAL AUTORIZADO: El capital autorizado de la compañía es de DIEZ MILLONES DE DOLÁRES...».

Guayaquil, 1 de agosto de 1995
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ago. 11/95